

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209611

Fecha Envío OC. : 03-05-2016 09:57:30

Fax : 56-41-2209620

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-331-CM16

SEÑOR (ES) :	SODIMAC S A	A Sr (a) :	JESSICA PICHUN I;II;III;IV;V;XV MITZI IBARRA RM;VI LUISA LAGOS VII;VIII;IX;XIV MARIA JARA X;XI;XII
DIRECCIÓN :	AV. EDUARDO FREI Renca MONTALVA 3092, RENCA (CM)	FONO :	24878130-36-39-35
RUT :	96.792.430-K	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ceramica para preparacion de sala 1, del liceo b-37 chiguayante, fondos mantencion		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209611	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
30131704 2239-10-LP12	Azulejos o baldosas de cerámica	48	(918040) CERÁMICA LAMOSA PISO, CIMA GRIS 33 X 33 CM 939669	(918040) CERÁMICA LAMOSA PISO, CIMA GRIS 33 X 33 CM; Código: 130433-X;Región : VIII	5.025,00	0,00	0,00	241.200

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Neto	\$	241.200
Dcto.	\$	4.824
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	236.376
19% IVA	\$	44.911
Imp. específico	\$	0
Total	\$	281.287

Fuente Financiamiento: Fondos Mantencion

Observaciones:

ceramica para preparacion de sala 1, del liceo b-37 chiguayante, fondos mantencion, Despacho a la marina 350 chiguayante, facturar a nombre y direccion de la municipalidad.

Hugo Olave Parra
 Director DAEM
 Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario)
 (3763-15-PC16 / 2152204010)

Karen Gonzalez Rios
 Encargada del Proceso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>